



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-11-03, CEL.- 9787-9157
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cedros F.M., **CERTIFICA:** Que en los Libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2020-2021, Se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice: Acta No.108, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Cedros, Francisco Morazán el día 15 de octubre del año 2021 a las 9:00 a.m., Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal David Castro Suarez con la asistencia de la Sra. Vice-Alcaldesa Municipal Belkis López y los señores Regidores: 1) Ramón Amílcar Banegas, 2) Berta Otilia Vásquez, 3) Miguel Ramón Ramírez, 4) Cesar Felipe Banegas, 5) José Daniel Zúniga, 6) Hilda Esmeralda Velásquez, 7) Edwin Yohan Cruz, 8) Ruth Alejandra Raudales, y por ante la Infrascrita Secretaria que da fe. Esta sesión se desarrolló de conformidad a la siguiente agenda: 1) comprobación del Quórum. 2) Aprobación de la agenda 3) el señor alcalde declaro abierta la sesión 4) la secretaria dio lectura a la correspondencia recibida en la forma siguiente.... 6) informe..... 7) Asuntos Varios..... 8) Acuerdos y Resoluciones **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO 1) Acuerda y Ratifican decisión tomada por Ciudadanos de La Aldea de Agalteca, en conversatorio sostenido con Representación del Consejo Nacional Anticorrupción "CNA" donde se manifiesta en contra de las Zedes (Las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, en adelante referidas como ZEDE, son parte inalienable del Estado de Honduras, sujetas a la Constitución de la República y al gobierno nacional en los temas relacionados a soberanía, aplicación de la justicia, territorio, defensa nacional, relaciones exteriores...) alzando su voz NO A LAS ZEDES. 2) Acordó y Aprobó La Rendición de Cuenta Acumulada Tercer Trimestre 2021, con un saldo inicial de Lps. 3,423,021.55, Ingresos Percibidos por Lps. 21,164,144.90, para un Total de Ingresos Lps. 24,587,166.45 y Egresos ejecutados por Lps. 20,861,223.86, quedando un saldo final del ejercicio de Lps. 3,725,942.59. 3) Acordó y Aprobó PRIMERO: Declarar al período comprendido entre el 25 de octubre del año 2021 al 25 de enero del año 2022, como periodo transición y traspaso de gobiernos municipales. SEGUNDO: Instruir al Alcalde Municipal para que de inmediato proceda a conformar la comisión de Transición y Traspaso, con personal de esta municipalidad, para recopilar y preparar la información institucional municipal, para efectos legales, para lo cual deberán preparar un plan de trabajo a partir del mes de octubre. TERCERO: Autorizar al Alcalde**

Zedros in nostra Sanguinis



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

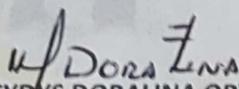
TEL.: 2768-11-03, CEL.- 9787-9157
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Municipal, para que proceda a invitar a los candidatos a Alcaldes de este término municipal, para que conozcan en primera instancia las funciones de la gestión municipal. CUARTO: Reiterar a los ciudadanos del municipio y personal municipal, nuestra disposición de enterar a los candidatos a Alcaldes la situación de la municipalidad. QUINTO: Con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de transición y traspaso, estará bajo la observación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal. SEXTO: Incluir en el presupuesto municipal del año electoral los gastos necesarios para las actividades que demanden el proceso de traspaso de mando y que será ejecutado por la corporación del periodo 2018 - 2022, las actividades relacionadas a la ceremonia de traspaso de mando estarán a cargo de la Comisión de Transición y Traspaso, que será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes, conforme al artículo 67 C, de la Ley de Municipalidades. SEPTIMO: Publicar y transcribir el presente acuerdo a los interesados y a las dependencias municipales para su conocimiento y aplicación. 4) Acordó y Aprobó El Informe de Avances Físico y Financiero de Proyecto y el Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre 2021. 5) Acordó y Aprobó informe de ingresos y egresos mes de septiembre 2021, ingresos por L. 1,872,346.9, Egresos por L. 2,856,321.26. 6) Acordó y Aprobó notas de crédito por L.576,738.55 del 23 de enero 2020 al 29 de septiembre 2021 pendiente de registrar en el sistema SAMI, mes de septiembre 2021.8) No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. David Castro Suarez, Alcalde Municipal. Belkis López, Ramón Amílcar Banegas, Berta Otilia Vásquez, Miguel Ramón Ramírez, Cesar Felipe Banegas, José Daniel Zúniga, Hilda Esmeralda Velásquez, Edwin Yohan Cruz, Ruth Alejandra Raudales Firma y sello de. Leydys Doralina Ortega. Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Se extiende la presente en la Ciudad de Cedros F.M., a los 09 días del mes de noviembre del 2021


LEYDYS DORALINA ORTEGA DIAZ
Secretaria Municipal



Zedros in nostra Sanguinis